

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.932

Tres ediciones

Madrid, Lunes 15 de Agosto 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

FRENTE AL DEBER PARA EL SOLDADO

Un veterano militar que une a su brillante hoja de servicios, llena de gloriosos hechos de armas, una vasta cultura, envía a nuestro ilustrado colega A. B. C. unas cuartillas, en las que ha concretado, a manera de máximas, su pensamiento, inspirado en el más puro españolismo, en la más acendrada disciplina y en las enseñanzas prácticas que adquirió en los campos de Marruecos.

Dicen así:
«Soldado que vas a Marruecos; Enorgullete de que llevas la representación de España en un asunto en que se ventila su honor, que es el de su Ejército.

Eleva tu espíritu y confía en que Dios no puede abandonar a España ni a ti y que si encuentras allí la muerte, ella habría de venir forzosamente más tarde o más temprano, pero nunca tan gloriosa.

Pero no es a morir precisamente a lo que vas, sino a matar, en nombre de tu Patria, a la traición, y de tus camaradas traicionados. A imponer una sumisión y un castigo que evite nuevas rebeliones y matanzas.

Para vencer no tienes más que ser disciplinado, obediente al mando, sagaz y vigilante en los servicios y tirar con calma sobre blanco que veas. Tu táctica y tu organización son muy superiores a las del enemigo, que lucha siempre en desorden y algarada.

El moro corre más que tú; no te sometas nunca a que te alcance; pero tiene menos brazo que tú, porque es holgazán y no hace gimnasia. Cuando no lo detengas con el fuego, espérale que el machete es mejor arma que la guma y tu brazo más potente.

El Ejército a que vas a pertenecer tiene un cuartillo experto, sabio y valeroso; sus jefes y oficiales conocen la guerra; las clases son veteranas y del mejor espíritu; tú y tus compañeros sois soldados conscientes que aceptáis la disciplina por deber y por convencimiento de su necesidad. Lleváis las mejores armas, abundantes municiones y buenos trenes de Sanidad e Intendencia; sois, pues, un Ejército moderno y bueno que no puede aceptar otra hipótesis que la de vencer.

Soldado: Cuida bien tu salud para estar fuerte en la pelea y volver sano y robusto a tu trabajo. Limpia tus ojos del polvo y tu boca de los residuos alimenticios; lleva al rape tu pelo; no bebas con exceso, y nunca aguas malas; cuida tus pies con fricciones de alcohol, que te será de más provecho que bebido.

Sé muy sagaz y vigilante, que el moro es artero y ladino, y de tu vigilancia pende tu vida y la de tus compañeros. En marcha, en altos, en campamentos y en posiciones, toda la vigilancia es precisa; no te duermas nunca de servicio, para poder dormir tranquilo cuando corresponda la vigilancia a tus camaradas.

Aprovecha el terreno que él ofrece apoyos que darán firmeza y puntaría a tu arma, y obstáculos que cubrirán tu cuerpo; pero no te appegues a él en demasía cuando recibas la orden de avanzar, que cuando tú atacas el enemigo tira inquieto y sin eficacia.

Deja a los camilleros y ambulancias el cuidado de los heridos, que el mejor servicio que puedes hacerles es cubrirlos con tu fuego, dejando atrás y conquistado el terreno en que ellos cayeron.

Cuida tus armas y municiones, y las tiendas, y el ganado, y cuanto ha de servirte para la vida de campaña, que así será más breve, cómoda y económica.

No te entretengas en discurrir sobre el aspecto político del problema de África. A él, por causas complejas de política exterior e interior, nos han llevado los gobernantes, y esta conducta ha sido aprobada por la soberanía popular, representada por el Parlamento. De todos modos, el caso de ahora es de honor y de prestigio para una Patria que no puede emborronar su historia declarándose inferior en medios o valor a una raza salvaje y descalificada.

No hay, pues más que ir allá y castigar, porque somos hombres, y porque si no lo hicieramos nos desprestigiarían las mujeres, nuestras madres, nuestras hermanas y nuestras amantes.

Adiós, soldado español; salud y ánimo, que la Patria te sigue con amor y te espera con anhelo.—X.—

ES DE JUSTICIA

El personal contratado del Ejército

Saben nuestros lectores cuán constante es nuestra labor en pro del personal del Ejército conocido con el nombre de «contratados». Hemos demostrado en cien ocasiones lo anómalo de este calificativo en primer término, y después en la situación de inferioridad que en cuanto a derechos, está dicho personal en relación con el restante del Ejército. Hemos afirmado que era «combatientes», que los reglamentos por los que se rigen necesitan otros que, con orientaciones modernas, le sustituyan.

Y precisamente los hechos—tristes hechos que todos lamentamos—vienen a darnos la razón.

En el *Telegrama del Rif*, persona tan autorizada como lo es su director, el ilustre publicista D. Cándido Lobera, que a su autoridad le testigo de la lucha en Marruecos, una de las haber sido un brillante jefe del Ejército, escribió un magnífico alegato en pro del personal contratado, que reproducimos, rogando al ministro de la Guerra fije su atención en tan sólidas razones.

Dice así:
«Entre las muchas víctimas del desastre que lamentamos, se cuentan cerca de quince contratados del Ejército, que, afectos a las unidades respectivas, siguieron sus vicisitudes en campamentos y marchas, en avances y repliegues. Han muerto jefes, oficiales y tropa; ha perecido personal de los Cuerpos Auxiliares y todos dejan derechos pasivos, con arreglo a la nueva ley; únicamente aquellos no legan a sus herederos pensión alguna. Las esposas e hijos de esos españoles que han dado su vida por la Patria, tienen que implorar la caridad pública.

El pasado año, con motivo de la visita a Melilla del ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, nos ocupamos del personal contratado del Ejército, abogando por la pronta aprobación de un reglamento que colmaría sus aspiraciones. Se trata del fruto de un largo expediente en el que intervino el Estado Mayor Central.

Después de múltiples informes, dicho alto organismo, en 1918, redactó unas bases que llevan la firma del ilustre general Weyer. Han transcurrido tres años y el proyecto de Reglamento acomodado a esas bases, duerme en los archivos del Palacio de Buenavista.

El señor vizconde de Eza ofreció solemnemente sancionarlo y abandona el Ministerio sin haber tenido ocasión de cumplir la promesa.

Los interesados realizan numerosas gestiones y escuchan buenas palabras, nobles ofrecimientos y también alguna vez que otra, negativas rotundas, fundadas en el recargo que llevaría a los presupuestos generales el reconocimiento de derechos pasivos.

Se dice que el personal contratado no es combatiente, y la realidad afirma lo contrario. Si el regimiento a que están afectos ocu-

pa una posición, le acompañan y se hallan expuestos a los mismos peligros que el soldado; si la posición no puede ser abastecida, comparten los sufrimientos con las demás clases del Ejército; si la columna de que forman parte avanza, la siguen y si se repliega combatiendo, tan expuestos están como los que empuñan el fusil. En no pocos casos se han batido dentro y fuera de los puestos avanzados.

Y no hablemos de su disciplina y subordinación, ni del cumplimiento de los deberes militares. En todo momento dan fehacientes muestras de la más perfecta observancia de esas virtudes militares.

El elocuente diputado D. Eduardo Ortega y Gasset, que, como corresponsal de guerra, sigue la campaña, interpuso al Gobierno en las últimas sesiones acerca de la publicación del Reglamento y no obtuvo una respuesta categórica. Ahora puede documentarse para decir al país cómo cumplen y merecen esos modestos servidores de la Patria, considerados como militares para todos los efectos de campaña, y, en cambio, cuando ofrendan la vida, no tienen derecho a viudedad sus esposas, ni a orfandad los hijos.

No aspiran a la conquista de honores; anhelan sólo que de una vez para siempre se les diga que son dentro del Ejército, y sobre todo, quieren tener la tranquilidad cuando mueran, que el Estado no desampara a sus familias.

Ha llegado la hora que el Ejército influya, a fin de que cese tamaña injusticia. El general Berenguer, como ex ministro de la Guerra, y el general marqués de Cavalcanti como ex subsecretario, conocen perfectamente los términos de la cuestión. Hoy, que ocupan los primeros puestos en el mando del brillante Ejército de operaciones, ante realidades como las indicadas, en presencia de hechos irrefutables, no pueden permitir que pidan limosna las viudas y los hijos del personal contratado, que ha muerto en sus puestos, cumpliendo un deber militar.»

Suboficiales y sargentos

Mañana se publicará una relación de clases e individuos de tropa a quienes se concede recompensa por los distinguidos servicios que prestaron y méritos que contrajeron en nuestra zona de Marruecos.

Concédese real licencia para contraer matrimonio al sargento de Caballería D. Fernando Linares Brito.

Se desestima instancia de los sargentos don Enrique Meyer, de Ingenieros, y D. José Costa, de Artillería, que solicitan determinadas ventajas para los efectos del reenganche.

Se dispone que los suboficiales de Caballería D. Juan José Saez y D. José Carrasco, pasen, en concepto de agregados, a la Sección de Caballería del Ministerio de la Guerra.

GUARDIA CIVIL

EL NOMBRE DE UN HÉROE

A medida que pasa el tiempo van conociéndose hechos concretos de los actos realizados por los bravos defensores de Nador, Zeluán y Monte Arruit.

Última fue que la traición del enemigo en esta última, les impidiese ultimar las páginas de gloria que con su proceder incomparable han sabido escribir para la historia de su Patria los defensores de estas tres posiciones, los cuales, aunque separados materialmente, obraron desde el primer momento unidos bajo el mismo espíritu de moral militar, dando el más alto ejemplo de abnegación y sacrificio.

Supervivientes unos y sacrificados al deber otros, serán el espejo y guía de los que hoy, llenos de entusiasmo y con el recuerdo constante del agravio sufrido, atraviesan el Estrecho para unirse a los que con la natural impaciencia esperan la hora de la revancha.

Justo homenaje de admiración le enviamos a ese puñado de héroes, unido con el que España entera le tributa al conocer el proceder de los que en lucha desigual, sobrepujaron al natural instinto de conservación, el cumplimiento de los deberes que el honor les impone, para mantener el prestigio de nuestra raza. Para todos ellos van dedicadas estas líneas, que con esfuerzo común e inspirados en el mismo ideal inmortalizaron sus nombres con los actos heroicos que realizaron.

Diariamente van apareciendo en la Prensa estos nombres que durante tantos días fueron desconocidos y elogiados por la opinión pública. Nombres de héroes todos, que quedaron unidos al de la posición que con tanto valor defendieron. Con la mayor satisfacción damos a conocer el nombre de uno de ellos.

La Prensa de Melilla, *El Telegrama del Rif*, con el título «Un guardia civil heroico», dedica unas líneas al comportamiento en la defensa de Nador del guardia Manuel Almarca García, hecho que fue puesto en conocimiento del primer jefe de la Comandancia de África, antes de regresar a Ceuta, por los capitanes D. Celestino Rey y D. Francisco Villalba, que formaban parte de las fuerzas refugiadas en la fábrica de Nador.

Este benemérito soldado, según noticias que hemos recibido, se batió con singular desvelo, haciendo varias salidas arriesgadísimas de la Iglesia donde se defendía con sus compañeros, causando la admiración de los mismos; especialmente en una de ellas, que consiguió desalojar un grupo de moros de una casa próxima que constantemente les hostilizaba.

Hecho heroico es éste, que pone de manifiesto el valor legendario del soldado español, que al desahar el peligro cara a cara siente en sí el impulso de la alegría que le produce verse en ocasiones de probar su valentía.

Así ha obrado el guardia Almarca, cuyo comportamiento le ha hecho acreedor a esa suprema recompensa que con tanto orgullo dignifica a los héroes.

Testimonio de su merecimiento son los elogios que todos los defensores de Nador han hecho de su valor y arrojo, dejando muy alto ante un enemigo fanático, el nombre de su Patria y el de la Institución a que pertenece.

Este es el acto realizado por el guardia Almarca; el mismo valiente soldado que, perteneciendo al regimiento de Cazadores de Taxdir, núm. 29, tomó parte en las penosas operaciones del río Kert el 1915, dando siempre pruebas de reconocida abnegación. El mismo, sin duda, que sentirá vehementes deseos de formar parte del Ejército de la revancha para contribuir con esfuerzo supremo al anelamiento sin límite del honor de las armas.

EGUIL

El problema irlandés

LONDRES 12.—El Sr. Lloyd George ha llegado, procedente de París, a las siete y cuarenta y cinco de la tarde, dirigiéndose inmediatamente a Bowring Street.

Se asegura que esta noche conferenciará con el Rey Jorge.

LONDRES 12.—El Consejo de Ministros se reunirá mañana por la mañana, para examinar la contestación del Sr. De Valera.

No es esperada ninguna declaración oficial acerca del asunto de Irlanda hasta el martes por la mañana, que es cuando probablemente se hará pública la contestación de los sinfeiners.

El general Mac Ready, jefe de las fuerzas británicas en Irlanda, y el Virrey de Irlanda, han salido de Dublín esta mañana, llamados con urgencia a Londres.

La guerra turcogriega

ANGORA 12.—Sector de Kodja-tli.—Ha sido rechazado un ataque de las fuerzas griegas de infantería, apoyadas por la Caballería y la Artillería.

Una columna de Caballería turca, avanzando en dirección a Seughud, ha destruido las líneas griegas de Teléfonos y Telégrafos.

ATENAS 12.—Noticias del frente dicen que los griegos han vuelto a emprender la ofensiva contra Biskicheir.

PARIS 12.—Comunican de Constantinopla que el ministro turco de Negocios Extranjeros, Izzet bajá, ha declarado que actualmente es inoportuna toda gestión mediadora que intentarán los aliados en el conflicto grecoturco.

LONDRES 13.—Según el *Daily Mail*, el Gobierno griego negocia en Irlanda la compra de 10.000 caballos, con destino a su Ejército de operaciones en Asia Menor.

ESPAÑA EN MARRUECOS

LOS SUCEOS DE MELILLA

Los partes oficiales

Conferencia de la noche del día 14

Participa el Alto Comisario que efectuó una columna paseo militar a Hidun el sment, regresando sin novedad. En el Zoco el Had se organizó una columna para llevar agua y elementos para construir un algebe en la posición de Tiza, siendo hostilizada por un grupo enemigo que se retiró con bastantes bajas ante la eficacia del fuego de la artillería, corriendo luego hacia Ismeur, que hostilizó, por lo que salió el cañonero «Lauria» a batir el enemigo que intentaba correrse a la costa. En estos movimientos de fuerzas no tuvimos baja alguna. Otra columna marchó a Sidi Hamed, en protección de convoy y acompañada de una batería de nueve centímetros que quedó en la posición.

Noticias oficiales

Participa el jefe de Sanidad de Melilla al de la Sección de dicho Cuerpo en el Ministerio de la Guerra, lo siguiente:

«Acaba de llegar teniente médico Peña, herido cabeza, casco de granada, menos grave, que manifiesta hermanos García Martínez murieron en la retirada entre Tistutin y Monte Arruit, y que en la posición estaban con él el capitán médico Rebollar y tenientes médicos Videgajos, Robes y Andrade, ignorándose la suerte que haya podido haberles. Hago indagaciones para saber paraderos citados.

Manifiesta teniente que se practicaron en Arruit varias amputaciones, entre ellas la del teniente coronel Primo de Rivera, que falleció después, habiéndose servido para esto de los elementos de curación del Consultorio de Monte Arruit y con lo que cada Cuerpo pudo allegar del material sanitario que le quedaba.

Agradeceré haga publicar estos datos como rectificación a falta de asistencia a heridos de que algunos periódicos hablan.»

Valioso ofrecimiento

El nuevo ministro de la Guerra, D. Juan Cierva, ha recibido una cariñosa carta desde Oviedo, de su amigo D. Ildefonso G. Fierro, diciéndole que en las actuales circunstancias que pasa España le obligan, como buen patriota, a sumarse a la lista de ofrecimientos hechos, para ver de remediar, en lo posible, la situación de nuestros héroicos soldados.

Ofrece el Sr. Fierro, para Sanatorio u hospital de los heridos en campaña, su hermosa finca el «Castillo», de la desembocadura del Nalón, que por su emplazamiento y extensión reúne las condiciones necesarias para hacer un lugar propicio para la curación de los que en defensa del honor nacional regaron con su sangre generosa los terrenos del Rif.

La finca en cuestión tiene un parque de más de cinco hectáreas, con arboleda y agua abundante y una casa que por su cabida pudiera dar alojamiento cómodamente a 50 enfermos.

De la plaza y del campo

MELILLA 12.—En el edificio del Grupo escolar que ha cedido la Cruz Roja, que preside la duquesa de la Victoria, se ha establecido un hospital de 150 camas, bajo el patrocinio de las damas enfermeras y al cuidado de hermanas de la Caridad.

MELILLA 12.—Ha sido desembarcado el parque móvil y el material que conducía el vapor «Legazpi».

MELILLA 12.—Ha tomado el mando del regimiento de Alcántara el coronel D. Emilio Fernández Pérez.

MELILLA 12.—El general Cavalcanti sigue inspeccionando los cuarteles y campamentos donde se alojan las tropas expedicionarias. El comandante general ha dictado medidas encaminadas a conseguir las mayores comodidades para los soldados.

MELILLA 12.—Las baterías de las posiciones del Gurugá han hecho fuego ayer tarde contra grupos de rebeldes, y les causaron bajas.

MELILLA 12.—El Alto Comisario ha recibido un donativo, en giro telegráfico, de 1.500 pesetas para el personal de Obras públicas.

También ha recibido el general Berenguer expresivos telegramas de adhesión del alcalde de Faranón, del Centro General de Pasivos de Madrid, del gobernador de Cuenca y del Casino Español de Alcazarquivir.

MELILLA 12.—Entre los compañeros del telegrafista Sr. Mingot, toma cuerpo la idea de rendirle un homenaje por su permanencia en Nador hasta que el último soldado abandonó el poblado.

MELILLA 12.—Ha regresado a Melilla Mariana González. Esta mujer regresaba de la cábila de Beni-Ifrur, donde ha estado prisionera, bien tratada por los moros, desde que huyó de su casa en San Juan de las Minas.

MELILLA 12.—En la mañana de hoy no entraron moros en la plaza.

Elegaron tan sólo hasta el zoco establecido en las proximidades del fuerte Reina Regente.

MELILLA 12.—Hoy se efectuó el entierro del marinero del «Lauria», Antonio Gómez Pareja, que falleció ayer en el hospital de Docker a consecuencia de las heridas recibidas al proteger la evacuación de las fuerzas que se refugiaron en Sidi-Dris.

MELILLA 12.—Son esperados en la plaza, en virtud de las gestiones del coronel Riquelme, jefe de la Policía indígena, 17 obreros que trabajaban en la mina «Alicantina», nueve mujeres y nueve niños, todos los cuales estaban prisioneros en una cábila próxima.

MELILLA 12.—Son esperados en esta plaza un batallón de cada uno de los regimientos de la Princesa, Rey, Gerona, Navarra, Almansa, Vergara, Andalucía, San Marcial y Guipúzcoa.

El Tercio de Extranjeros

El viaje del teniente coronel Millán Astray, jefe del Tercio de Extranjeros (Legión Extranjera), tiene por objeto encauzar el enganche de voluntarios para el Cuerpo de su mando, que aumenta de un modo extraordinario y considerable, como consecuencia del ardor patriótico despertado por la acción energética a que en breve se va a proceder en África.

De diversos puntos del extranjero se anuncia la llegada de voluntarios que han hecho la última guerra europea, entre ellos muchos jefes y oficiales; en España el entusiasmo popular hace que se agolpen en los banderines, muy principalmente en Cataluña, los hombres pidiendo enganche; todo esto, unido al buen lugar que los legionarios han ocupado en las últimas operaciones y a ser conocidos de todos el régimen militar y al mismo tiempo familiar de la Legión, hacen prever que la organización de las cuarta y quinta banderas, será en breve un hecho, y que muy pronto alternarán con sus hermanas las primera, segunda y tercera en los campos de Marruecos.

Por reciente disposición se acepta el enganche con el compromiso de servir solamente durante la campaña, sin que por ello dejen de subsistir los enganches por cuatro y cinco años; las primas de enganche para los voluntarios por la duración de las operaciones, es de 300 pesetas por una sola vez; 500 para los de cuatro años, y 700 para los de cinco; los haberes son crecidos y los que sientan entusiasmo militar pueden llegar rápidamente a la categoría de oficial, y ya son bastantes los legionarios que en estas últimas operaciones han alcanzado el empleo de sargento y algunos el de suboficial.

Para engancharse, basta simplemente presentarse en los Banderines de enganches, que los hay en todos los Gobiernos militares de España e Islas; no se exige documentación alguna ni justificación del estado civil, la edad es de diez y ocho a cuarenta años, y la talla no se precisa sea la reglamentaria y sí solamente una robusta complexión física.

En la Zona de Larache

LARACHE 12.—Los jefes de los 17 adueros que componen la cábila de Beni-Gorfet se han presentado al general Barrera, haciendo demostraciones de adhesión a España.

Los jefes moros vinieron acompañados por el jefe de Estado Mayor Sr. Godea, ayudante Sr. Félix, capitán De Miguel y un intérprete. El acto revistió gran solemnidad, y el general Barrera tuvo ocasión de reiterarles el afecto de España, puesto que su misión protectora lo patentiza, para que vivan, no como esclavos, como viene sucediendo actualmente, sino con la libertad de los pueblos civilizados.

La nación española, protectora de esta zona—continuó el general—, sólo desea traer aquí la paz y la civilización, dotando al territorio de carreteras, ferrocarriles, industrias y de cuantos elementos de adelantos son conocidos, llegando a convertir a los indígenas en hombres libres.

El jefe de los Beni-Gorfet, habló en nombre de la cábila, expresando su actitud decidida de colaborar a los propósitos de civilización que le lleva España; estando a su lado con todas sus familias.

La cábila de Beni-Gorfet, hasta hace poco nuestra enemiga, tiene 14.000 almas. Fueron sacrificadas ante la Comandancia general, cuatro reses en señal de sumisión, que el general dispuso fueran enviadas a las tropas expedicionarias llegadas ayer, que ascienden a 2.400 hombres.

TETUAN 11.—Han llegado a esta plaza 480 unidades del batallón de Asturias, que distributaban licencia.

Mañana se espera más unidades del de Covadonga.

TETUAN 11.—Han comenzado en Xauen las obras de emplazamiento definitivo del puente sobre el río Lau, en la pista militar de Xauen.

La tranquilidad en esta zona es completa.

Un duelo de carácter patriótico

Dice *La Época* de anoche:
«De Biarritz telegrafían a un colega que ha llegado a aquella villa francesa, procedente de Burdeos, el duque de San Pedro de Galatino, que resultó herido de una estocada en el pecho en un duelo que se verificó en aquella capital.

Se ignora quién fué el adversario del duque.

Sólo se sabe que el lance fué concertado en condiciones durísimas y como consecuencia de un incidente de carácter patriótico.

El suceso es objeto de grandes comentarios.»

VESTUARIOS

SUCURSALES

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono no 390. S. P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6
Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALÁ, 43

GORRAS ROSES

RUBIO

49, Calle Mayor, 49 MADRID

Casa especial en Gorras de plato

y Roses para el Ejército



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.
FABRICANTE V. DIEZ MAYOR 72 MADRID

"La verdad como base de nuestra propaganda. Ofrecemos armas serias, de garantía, de nuestra propia fabricación."

PISTOLAS AUTOMATICAS

DOBLE SEGURO MARCA A. A. A. Cal. 7,65 m/m 8 tiros con indicador de carga. Seguro automático combinado con el cargador. Arma de precisión potente y de absoluta garantía. Propia para Cuerpos armados. Cal. 6,35 m/m, 7 tiros. Modelo de bolsillo. Arma de confianza.

TRIPLE SEGURO MARCA A. ALDAZABAL Cal. 6,35 m/m, 7 tiros. Provista de tres seguros que imposibilitan todo disparo accidental. Reune condiciones extraordinarias de seguridad. Pistola de primer orden.

MUNICIONES WINCHESTER-W. LEGITIMAS PARA RIFLE Y PISTOLAS AUTOMATICAS:

CASA A. ALDAZABAL EIBAR

ARMAS MISORO IBERIANO
CORRAS ONDRAZAS
CORRIAN LA HERRA

LA GUARDA LA INCOMPARABLE
COLECCION UNIVERSAL

PROGRAMA VEINTE NUMEROS MENSUALES
CANTIDAD DE VOLUNTAD SULTOR
ENCUENROS COMPLETAS EN VENIA A PLAZOS
FIRMAS LAS LINEAS DE ESPAÑA Y AMERICA
CANTIDAD DE VOLUNTAD SULTOR DE PRODUCCION
GARANTIA ANONIMA CAPITAL

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Venta a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espaldas de idem, bandoleras, de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín
CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID
Pídanse catálogos

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para La Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana Ilia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Pó Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

"SINDICATO DE PUBLICIDAD"

PERIODICOS - REVISTAS - FOLLETOS - LIBROS

CALLE DE BARBIERI, 8
TELEFONO 575 MADRID

Establecimiento de JORDANA

fundada en 1850

Príncipe, 9.-MADRID-Tel. 1983

Especialidad en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas

CONDECORACIONES, BANDAS Y ROSETAS DE TODAS CLASES. BANDERAS PARA REGIMIENTOS. FAJAS, FAJINES Y CEÑIDORES. CHARRTERAS, DRAGONAS Y HOMBREAS. CASCOS, GORRAS Y ROSES. CORDONES Y DISTINTIVOS PARA AYUDANTES Y PARA BASTÓN. SABLES, ESPADAS Y ESPADINAS. ENTORCHADOS, TEJIDOS Y BORDADOS. BANDEROLAS, TIRANTES, FIADORES Y FORRAJERAS. ESTRELLAS, NUMEROS, EMBLEMAS Y BOTONES. CORDONES, GALONES Y ESPIGUILLAS. ESPUELAS, ESPOLINES, PLUMAS, MEROS Y GOLLAS, ETC. ETC.

Boletín para hacerse suscriptor

EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436 - MADRID

Sr. Administrador:

Don _____

empleo _____ Cuerpo _____

población _____

desca suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de _____

de _____ de 1921.

El SUSCRIPTOR,

Ejército y Armada

ORGANO DE OPINION MILITAR
Apartado de Correos, 436 - MADRID

OBSERVACIONES DE INTERES

Para hacerse suscriptor envíese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, envíelo enviándonos el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Precios de suscripción
dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436 - MADRID

Sr. Administrador:

El suscriptor D. _____

empleo _____ Cuerpo o señas anteriores _____

desca que a partir del día _____

se le remita el periódico a estas nuevas señas _____

de _____ de 1921

Extranjero

PARIS 12.—Esta tarde, a las cinco, ha llegado a París la Comisión de la Legión Americana...

CRISTIANIA 13.—Según el Aften Posten, la expedición que partió en busca de los exploradores Knudsen y Tessom...

ROMA 12.—Noticias de Bolzano dicen que, debido a la tormenta que se desencadenó sobre aquellos montes...

PARIS 12.—El Comité de voluntarios españoles e hispanoamericanos que tomaron parte en la gran guerra...

PARIS 12.—El Comité de voluntarios españoles e hispanoamericanos que tomaron parte en la gran guerra...

NOTICIAS

Hoy lunes, festividad de la Asunción de Nuestra Señora en Madrid...

Señoras de Mac-Crohon, Torregrosa, Igual, Castilla Olivares (D. Pedro), Garralda, Gallina, Saavedra, Palacio, Castel y Barcenas...

En Madrid ha fallecido la señorita Justa Groizard y Coronado, hija del difunto hombre público D. Alejandro y hermana del magistrado del Supremo, D. Carlos...

Han marchado a Biarritz los condes de Torreón. —A San Ildefonso ha ido D. Federico Bayo...

Para Reinosa, D. Francisco Cadenas. Para Almonacid de Zorita, D. Natalio S. Gumiel...

Para San Sebastián, el marqués de Seoane. Para Horche, D. Tiburcio Catalán Fernández...

Han salido: Para Reinosa, D. Francisco Cadenas. Para Almonacid de Zorita, D. Natalio S. Gumiel...

Para San Sebastián, el marqués de Seoane. Para Horche, D. Tiburcio Catalán Fernández...

Para San Juan de Luz, D. Juan Pérez Caballero.

Mercado de fletes

Acabamos de recibir un telegrama de nuestros agentes en Londres avisándonos que después de las fiestas, la Bolsa se ha abierto floja...

Para agosto ofrecen 29/, y para septiembre, 27/6.

Cartagena-Rotterdam, 5 000 toneladas, 8/.

Sevilla-Glasgow, 3 000 a 3 500 toneladas, 10/.

Huelva-Rotterdam, 3 000 a 3 500 toneladas 9/6; mineral de hierro, 1/ estiva, 5/000 precio corriente desestiva.

Amberes-St. Nazaire y Nantes, 3 000 toneladas, 15/15 agosto, francos 22, 6/00.

Canal de Bristol-Lisboa, hasta 2 500 toneladas, 13/6.

Idem Gibraltár, 12/.

La Plata

Este mercado se encuentra actualmente más flojo, indicándose solamente 42/6d. para cancelación 15 de septiembre y 40/ para octubre.

El mercado de carbón de ida se halla al nivel de 14/6d. Rio abajo, 15/6d. no más arriba de Rosario.

Carbón americano. Ofrecen: Northern Range-Río, 20/ pólvora «Welsh».

Carbón americano. Ofrecen: Northern Range-Río, 20/ pólvora «Welsh».

Carbón americano. Ofrecen: Northern Range-Río, 20/ pólvora «Welsh».

LA BOLSA

MADRID DIA 10 DIA 11

DEUDA PERPETUA 4 POR 100 INTERIOR AL CONTADO

Serie F de 50.000 ptas. nom. 67,44 67,45

Serie E de 25.000 idem 67,45 67,40

Serie D de 12.000 idem 67,50 67,55

Serie C de 5.000 idem 67,99 67,90

Serie B de 2.500 idem 67,90 67,90

Serie A de 500 idem 67,80 67,80

Serie G y H de 100 y 200 idem 70,00 70,00

Diferentes series 00,00 00,00

Fin de mes 00,00 0,00

DEUDA PERPETUA 4 POR 100 EXTERIOR AL CONTADO

Serie F de 24.000 ptas. nom. 83,75 83,25

Serie E de 12.000 idem 83,75 83,75

Serie D de 6.000 idem 84,00 84,00

Serie C de 3.000 idem 84,00 84,00

Serie B de 1.500 idem 84,00 84,00

Serie A de 500 idem 84,00 84,00

Diferentes series 00,00 00,00

Fin de mes 00,00 0,00

DEUDA AMORTIZABLE 4 POR 100 EXTERIOR AL CONTADO

Divergencias anglofrancesas

PARIS 12.—A pesar del desacuerdo absoluto que persiste entre las tesis francesa y británica acerca de la cuestión de Alta Silesia...

Sea lo que fuere, los diarios sostienen energicamente al Gobierno francés, cuya actitud aprueban por entero...

Haciendo alusión a determinadas informaciones de la Prensa británica, en las que se pretende que Francia se halla ligada a Polonia por Tratados de carácter económico y militar...

PARIS 12.—El Consejo de ministros se reunió a las nueve de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Millerand...

Los Sres. Briand y Loucheur fueron a la salida del Consejo al hotel Crillon.

PARIS 12.—Los Sres. Briand y Loucheur conferenciaron algunos minutos con el señor Lloyd George en el hotel Crillon.

A su salida declararon a los periodistas que la cuestión de Alta Silesia se hallaba en buenas vías de solución.

La reunión del Consejo Supremo se celebrará a las once.

Todo parece indicar que se ha llegado a un acuerdo entre los representantes de Francia y la Gran Bretaña...

En los Círculos de la Conferencia se asegura también que las delegaciones francesa y británica acordaron someter al arbitraje de la Sociedad de Naciones la cuestión de la Alta Silesia.

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra.

Obra de gran interés para oficinas de los Cuervos, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias

Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.

De Barcelona

BARCELONA 12 (4,30 t).—La suscripción abierta a favor de los soldados que luchan en Melilla, ascendía hasta la mañana de hoy a la respetable suma de 141.482 pesetas.

La Federación Patronal de esta ciudad ha entregado a la Sección de Martínez Anido, hijo del gobernador civil de la provincia, la cantidad de 10.000 pesetas...

La señorita de Martínez Anido ha distribuido dicha cantidad: 8.000 pesetas para los soldados que luchan en África, y 2.000 para los hospitales militares de Melilla.

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Pedro Mártir solemnes funerales por los soldados muertos en África.

El juez del distrito de la Audiencia, que entiende en el asunto de la explosión de una bomba en una trapería de la calle de Metcher, se ha personado en la Carcel, tomando declaración a los detenidos Bartolomé Serrano, Ramón Monserrat, José Espejo y Manuel Musen.

Todos ellos niegan que conociesen la existencia del depósito de bombas en la trapería aludida.

Ayer fue libertado un individuo que, después de ser interrogado ampliamente, resultó no haber tenido intervención en este suceso.

Los Seguros Marítimos

Nuestra experiencia nos ha demostrado que los resultados de la reciente legislación sobre Seguros en España, es como sigue:

Por una parte, la Real orden de 15 de abril de 1921, que pretendía prohibir que se efectuasen Seguros Marítimos fuera de España...

Desde las disposiciones a que aludimos, las Compañías españolas no han recibido las renovaciones de sus participaciones anteriores...

Es un hecho conocido por todo el mundo, que

La "Gaceta"

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial y en el Boletín Oficial de esta provincia, la petición de préstamo que del Banco de Crédito Industrial ha solicitado la Sociedad Jarcón...

Real orden resolviendo el expediente promovido en virtud de instancia de D. Andrés Vega, maestro de la Escuela nacional de Vigo de Sanabria...

Otra nombrando catedrático numerario de Agricultura y Técnica agrícola e industrial del Instituto general y técnico de Pontevedra, a D. Luis Crespi y Janne.

Otra declarando desierto por falta de aspirantes el concurso previo para proveer la Cátedra de Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España e Historia Universal del Instituto general y técnico de Logroño.

Otra nombrando profesor numerario de Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España e Historia Universal del Instituto general y técnico de Logroño.

Otra declarando desierto por falta de aspirantes el concurso previo para proveer la plaza de profesor especial de Francia del Instituto general y técnico de la Laguna...

Otra nombrando profesor numerario de Agricultura y Técnica agrícola e industrial del Instituto general y técnico de Pontevedra, a D. Luis Crespi y Janne.

Otra declarando desierto por falta de aspirantes el concurso previo para proveer la Cátedra de Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España e Historia Universal del Instituto general y técnico de Logroño.

Otra nombrando profesor numerario de Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España e Historia Universal del Instituto general y técnico de Logroño.

Otra declarando desierto por falta de aspirantes el concurso previo para proveer la plaza de profesor especial de Francia del Instituto general y técnico de la Laguna...

Otra nombrando profesor numerario de Agricultura y Técnica agrícola e industrial del Instituto general y técnico de Pontevedra, a D. Luis Crespi y Janne.

Otra declarando desierto por falta de aspirantes el concurso previo para proveer la Cátedra de Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España e Historia Universal del Instituto general y técnico de Logroño.

Otra nombrando profesor numerario de Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España e Historia Universal del Instituto general y técnico de Logroño.

Otra declarando desierto por falta de aspirantes el concurso previo para proveer la plaza de profesor especial de Francia del Instituto general y técnico de la Laguna...

Otra nombrando profesor numerario de Agricultura y Técnica agrícola e industrial del Instituto general y técnico de Pontevedra, a D. Luis Crespi y Janne.

Otra declarando desierto por falta de aspirantes el concurso previo para proveer la Cátedra de Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España e Historia Universal del Instituto general y técnico de Logroño.

Otra nombrando profesor numerario de Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España e Historia Universal del Instituto general y técnico de Logroño.

Otra declarando desierto por falta de aspirantes el concurso previo para proveer la plaza de profesor especial de Francia del Instituto general y técnico de la Laguna...

Otra nombrando profesor numerario de Agricultura y Técnica agrícola e industrial del Instituto general y técnico de Pontevedra, a D. Luis Crespi y Janne.

Otra declarando desierto por falta de aspirantes el concurso previo para proveer la Cátedra de Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España e Historia Universal del Instituto general y técnico de Logroño.

Otra nombrando profesor numerario de Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España e Historia Universal del Instituto general y técnico de Logroño.

Otra declarando desierto por falta de aspirantes el concurso previo para proveer la plaza de profesor especial de Francia del Instituto general y técnico de la Laguna...

Otra nombrando profesor numerario de Agricultura y Técnica agrícola e industrial del Instituto general y técnico de Pontevedra, a D. Luis Crespi y Janne.

Otra declarando desierto por falta de aspirantes el concurso previo para proveer la Cátedra de Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España e Historia Universal del Instituto general y técnico de Logroño.

Otra nombrando profesor numerario de Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España e Historia Universal del Instituto general y técnico de Logroño.

Otra declarando desierto por falta de aspirantes el concurso previo para proveer la plaza de profesor especial de Francia del Instituto general y técnico de la Laguna...

Otra nombrando profesor numerario de Agricultura y Técnica agrícola e industrial del Instituto general y técnico de Pontevedra, a D. Luis Crespi y Janne.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor. Gratificaciones.—Se concede al teniente coronel D. Rafael Alfonso de Villagómez...

Infantería. Destinos.—El teniente D. Julio de los Reyes, al Tercio de Extranjeros.

Caballería. Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo a los sargentos D. Juan Artells y D. Tomás Torres.

Artillería. Residencia.—Se le concede para esta corte al comandante D. José Sierra.

Ascensos.—Se desestima la instancia promovida por el suboficial D. Tomas Martínez Sancho.

PARISIANA NOVELA

Gran programa de atracciones. SERVICIO DE AUTOMOVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO. UNA PESETA ASIENTO. DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA. HASTA EL PARQUE VICEVEJSA.

CARABINEROS

Servicios.—Comandancia de Madrid: Por el carabnero Eulogio Pérez Ecuadero y otro más de su clase se verificó en el puesto de Venta de Baños (Palencia)...

Idem de Lérida: Por el carabnero Antonio Rives Guitart se llevó a efecto, en el puesto de Collderes, la aprehensión de 70 kilogramos de tabaco de Andorra...

Idem de Lérida: Por el carabnero Antonio Rives Guitart se llevó a efecto, en el puesto de Collderes, la aprehensión de 70 kilogramos de tabaco de Andorra...

Idem de Lérida: Por el carabnero Antonio Rives Guitart se llevó a efecto, en el puesto de Collderes, la aprehensión de 70 kilogramos de tabaco de Andorra...

Idem de Lérida: Por el carabnero Antonio Rives Guitart se llevó a efecto, en el puesto de Collderes, la aprehensión de 70 kilogramos de tabaco de Andorra...

Idem de Lérida: Por el carabnero Antonio Rives Guitart se llevó a efecto, en el puesto de Collderes, la aprehensión de 70 kilogramos de tabaco de Andorra...

Idem de Lérida: Por el carabnero Antonio Rives Guitart se llevó a efecto, en el puesto de Collderes, la aprehensión de 70 kilogramos de tabaco de Andorra...

Idem de Lérida: Por el carabnero Antonio Rives Guitart se llevó a efecto, en el puesto de Collderes, la aprehensión de 70 kilogramos de tabaco de Andorra...

Idem de Lérida: Por el carabnero Antonio Rives Guitart se llevó a efecto, en el puesto de Collderes, la aprehensión de 70 kilogramos de tabaco de Andorra...

Idem de Lérida: Por el carabnero Antonio Rives Guitart se llevó a efecto, en el puesto de Collderes, la aprehensión de 70 kilogramos de tabaco de Andorra...

Idem de Lérida: Por el carabnero Antonio Rives Guitart se llevó a efecto, en el puesto de Collderes, la aprehensión de 70 kilogramos de tabaco de Andorra...

Idem de Lérida: Por el carabnero Antonio Rives Guitart se llevó a efecto, en el puesto de Collderes, la aprehensión de 70 kilogramos de tabaco de Andorra...

Idem de Lérida: Por el carabnero Antonio Rives Guitart se llevó a efecto, en el puesto de Collderes, la aprehensión de 70 kilogramos de tabaco de Andorra...

Idem de Lérida: Por el carabnero Antonio Rives Guitart se llevó a efecto, en el puesto de Collderes, la aprehensión de 70 kilogramos de tabaco de Andorra...

Idem de Lérida: Por el carabnero Antonio Rives Guitart se llevó a efecto, en el puesto de Collderes, la aprehensión de 70 kilogramos de tabaco de Andorra...

Idem de Lérida: Por el carabnero Antonio Rives Guitart se llevó a efecto, en el puesto de Collderes, la aprehensión de 70 kilogramos de tabaco de Andorra...

Idem de Lérida: Por el carabnero Antonio Rives Guitart se llevó a efecto, en el puesto de Collderes, la aprehensión de 70 kilogramos de tabaco de Andorra...

Idem de Lérida: Por el carabnero Antonio Rives Guitart se llevó a efecto, en el puesto de Collderes, la aprehensión de 70 kilogramos de tabaco de Andorra...

